

Mezcla de Recursos para la Infraestructura Social

MVZ. JOSÉ JUAN CANTÚ GARCÍA

Presidente Municipal de Cadereyta, Nuevo León

Cadereyta es un municipio del estado de Nuevo León que cuenta con más de 100 mil habitantes, ubicado al norte de la República y en el centro del estado de Nuevo León.

Es un municipio, capital escobera de México, exportador a más de 18 países del mundo, genera muchos empleos en esas fábricas de escobas; cuenta entre grandes, pequeñas y medianas, con cerca de 100 fábricas.

Ahora, con una de las refinerías que serán de las más grandes del país, donde habrá una inversión con el costo financiero de más de 2 mil 400 millones de dólares, donde se generarán en estos próximos años más de 7 mil empleos.

Monterrey-Cadereyta es un corredor industrial muy importante, con carretera, autopista, la frontera a una hora y media, con el aeropuerto internacional de Monterrey a 20 minutos, comunicada con muchas carreteras, ya que está ubicada en el centro del estado. Tiene un desarrollo importantísimo desde hace tres años, es una ciudad conurbana, próximamente estará en el área metropolitana y el problema grave es que no está preparada con infraestructura social ni con la infraestructura básica para este desarrollo. Se está trabajando mucho, pero aquí los recursos serán muy importantes, pero se dará un paso gigantesco con los recursos del Ramo 33, un avance importante para los municipios, los apoyos directos para resolver los problemas con mayor rapidez y eficacia, en bien de la ciudadanía.

En la mezcla de recursos es muy importante para la infraestructura social;

la aportación del gobierno federal del 90 por ciento; el cinco por ciento de los municipios y el cinco por ciento de los beneficiarios.

Cadereyta cuenta con 100 mil habitantes, que se triplicarán en estos dos o tres años. Está inmigrando, llegando mucha gente en busca de trabajo. Existe una obra de la Secretaría de Gobernación, un Cereso, que se está construyendo y generará más de 400 empleos. Esto traerá consigo problemas, demandará seguridad pública, pavimento, agua, drenaje, servicios públicos primarios de todas las ciudades.

El Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal es para pagar deuda y apoyar a Seguridad Pública, en algunos municipios donde no hay pasivos, no se debe, se podrían cubrir otros conceptos y en un momento dado, ¿cuáles serían?

¿Se podrán transferir recursos propios del Ramo uno, educación, mientras lleguen los recursos del Ramo 33 por un periodo de uno, dos o tres meses para cubrir inmediatamente las necesidades en esta actividad?